

Valparaíso, 10 de agosto de 2023

OFICIO N° 310-2023

La COMISIÓN DE SALUD acordó solicitar a esa

Secretaría de Estado, tener a bien, informar sobre las medidas que se adoptarán para hacer frente a la negativa de continuar con el personal de refuerzo Covid-19, que se materializaría el 31 de agosto de 2023, precisando las consecuencias sanitarias de prescindir de sus servicios a nivel nacional, especialmente por el aumento del ausentismo laboral post

emergencia de salud y la destinación de recursos a otras áreas.

Asimismo, analice la posibilidad de traspasar a dotación de contrata, a los 450 trabajadores que se encuentran en situación de honorarios a suma alzada pertenecientes al Servicio de Salud

Coquimbo.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Ana María Gazmuri Vieira.**

Dios guarde a US.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.

Comision de Salud Cámara de Diputados Congreso Nacional de Chile saludcam@congreso.cl 032-2505520

